



Universidad Nacional de Salta  
 Consejo Asesor Sede Regional Orán  
 En Transición a Facultad  
 Alvarado N° 751  
 Telefax 03878-421388  
 \*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

02 MAY 2024

Expediente Electrónico N° SO-084/2023.-

**Resolución N° CA-SO-096/2024.-**

VISTO:

El pedido realizado por la Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente, para la asignatura "**Física I**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración, eleva informe sobre viabilidad presupuestaria a través del Formulario Memorandum 05/2013, indicando que el cargo de referencia se imputará a la Resolución N° CS-510/2016 (Con licencia sin goce de haberes, del Téc. Pablo Alberto Mendoza, D.N.I. N° 29.499.215, a partir del 03-08-2023 Resolución CA-SO-052/2023) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con sus respectivas modificatorias realizadas año 2023, ejercicio financiero 2024.

Que, la Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta eleva el informe con los integrantes sugeridos para la Comisión Asesora correspondiente, como así también los Veedores respectivos.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 03/2024, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, autorizando el Llamado a Inscripción de Interesados para el cargo de referencia.

Que, asimismo designa la Comisión Asesora que intervendrá en el presente Llamado y determina los Veedores de los distintos Estamentos.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 164/2004 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos.

Que, Dirección Administrativa Académica de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, informa que corresponde Autorizar el Concurso de referencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° CS-253/2023 y Resolución N° CS-151/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
 EN TRANSICION A FACULTAD  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente, para la asignatura "**Física I**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.



*[Handwritten signature]*



Universidad Nacional de Salta  
 Consejo Asesor Sede Regional Orán  
 En Transición a Facultad  
 Alvarado N° 751  
 Telefax 03878-421388  
 \*\*\*\*\*

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expediente Electrónico N° SO-084/2023.-  
**Resolución N° CA-SO-096/2024.-**

ARTICULO 2°: Imputar a la Resolución N° CS-510/2016 (Con licencia sin goce de haberes, del Téc. Pablo Alberto Mendoza, D.N.I. N° 29.499.215, a partir del 03-08-2023 Resolución CA-SO-052/2023) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con sus respectivas modificatorias realizadas año 2023, ejercicio financiero 2024.

ARTICULO 3°: Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el presente Llamado, la que estará integrada de la siguiente manera:

| <b>TITULARES</b>         | <b>SUPLENTE</b>          |
|--------------------------|--------------------------|
| PAD Víctor José Passamai | PAD Diego Saravia        |
| PAD Víctor Serrano       | PAD. Pablo Mendoza       |
| PAD Sonia Esteban        | PAD Carlos Martínez      |
|                          | JTP Moya Leandro         |
|                          | PAD Arturo Vega Corrales |

ARTICULO 4°: Determinar los Veedores de los distintos Estamentos, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente, siendo los siguientes:

**VEEDORES PROFESORES:**

Isabel Miguez (titular).

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA:**

Daniela Álvarez (titular).

**VEEDORES GRADUADOS:**

Pablo Martínez (titular).

**VEEDORES ALUMNOS:**

Lucas Castedo (titular).

Cristina Sánchez (suplente).

ARTICULO 5°: Elevar la presente Resolución a Dirección de Sede Regional Orán para su conocimiento y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán, Miembros de la Comisión Asesora y Veedores para su conocimiento y efectos.

hc

  
 ELIZABETH VILLAGRA  
 SECRETARIA DE SEDE  
 UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



  
 ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
 VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA